

Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.

Tipo de Revisión: Anual

Fecha: agosto 1 de 2018

Líder de la Revisión: Marion Oliver, marion.oliver@sustainlytics.com, (+1) 647 317 3644

Introducción

En el año 2017, el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. (Bancóldex) emitió Bonos Verdes dirigidos a financiar proyectos en las siguientes categorías: control de la contaminación y eficiencia de los recursos (incluido el manejo de residuos y el tratamiento de aguas residuales), transporte sostenible, eficiencia energética, energía renovable y construcciones sostenibles. En julio del 2018, Bancoldex ha solicitado a Sustainalytics su revisión de los proyectos financiados con los recursos obtenidos de la emisión de los Bonos Verdes y proveer una evaluación sobre si los proyectos cumplen con los compromisos del Uso de los Recursos y Reporte establecidos en el Framework del Bono Verde.

Criterios de la Evaluación

Sustainalytics evaluó los proyectos y las inversiones financiadas entre 2017 y 2018, buscando verificar si:

1. Los 273 proyectos y programas cumplen con el Uso de los Recursos y Criterios de Elegibilidad descritos en el Framework del Bono Verde; y
2. Los cuatro casos representativos, elegidos por el Emisor, cumplen con el reporte de al menos uno de los Indicadores de Impacto establecidos en el Framework del Bono Verde.

La Tabla 1 contiene el Uso de los Recursos y Criterios de Elegibilidad, y la Tabla 2 se encuentra asociada a los Indicadores de Impacto.

Tabla 1: Uso de los Recursos y Criterios de Elegibilidad

Uso de los Recursos	Criterios de Elegibilidad
Control de la contaminación y eficiencia en el uso de los recursos	<p>Los recursos bajo este criterio están orientados a la construcción, instalación y operación de sistemas de control y monitoreo del proceso productivo para la prevención y mitigación de los efectos negativos de la actividad empresarial sobre el medio ambiente, entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de equipos y adecuaciones para el tratamiento de aguas residuales. • Sistemas de control para la reducción de los contaminantes en residuos sólidos, líquidos y gaseosos (Ej: filtros para control de emisiones atmosféricas). • Adquisición de equipos para el aprovechamiento de residuos sólidos, líquidos o gaseosos. • Adquisición de equipos para el uso eficiente de recursos (Ej: dispositivos ahorradores de agua).
Transporte Sostenible	<p>Los recursos bajo este criterio impulsan la renovación, modernización y el cambio modal en los sistemas de transporte hacia unos de cero o bajas emisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de todo tipo de vehículos híbridos o eléctricos para transporte público o privado de pasajeros o de carga. • Infraestructura eléctrica para la recarga de vehículos híbridos o eléctricos. • Infraestructura para la operación de Sistemas de transporte masivo.
Eficiencia energética	<p>Los recursos bajo este criterio se destinan a proyectos que optimicen el consumo de energía eléctrica o térmica, para incrementar la productividad y mejorar los procesos productivos, entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de auditorías energéticas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Sustitución o renovación de equipos por aquellos de mayor eficiencia (Ej: iluminación convencional por iluminación LED, motores de alta eficiencia, sistemas eficientes de refrigeración, etc.). • Inversiones para la optimización del consumo energético en el proceso productivo (Ej: reducción de pérdidas de energía, calderas eficientes, etc.). • Adquisición e instalación de sistemas de medición y control de energéticos. • Sistemas para la recuperación y aprovechamiento del calor residual. • Diseño, construcción e instalación de proyectos de cogeneración sólo si se verifica una reducción neta de emisiones de gases efecto invernadero. • Las actividades necesarias para la obtención de la certificación en la norma ISO 50001
Energías Renovables	<p>Los recursos financian proyectos de generación de energía eléctrica o térmica a partir de fuentes renovables de energía como eólica, solar, biogás a partir de residuos de biomasa, pequeñas centrales hidroeléctricas con capacidad menor a 10 MW, geotérmico, entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño del proyecto de generación de energía • Adecuaciones para la construcción e instalación de proyectos de generación de energía • Adquisición de la tecnología de generación de energía • Adquisición de sistemas de almacenamiento • Sistemas de transmisión y conexión a la red • Tecnología de medición e información que permitan la integración de la energía renovable a la red • Sistemas de monitoreo de variables propias de cada tecnología
Construcción Sostenible	<p>Se destina al conjunto de medidas en diseño y construcción de edificaciones, que permiten alcanzar mejoras en el uso de los recursos, para proyectos realizados a partir del 2016, de acuerdo con la Resolución 0549 de 2015 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para construcciones sostenibles, que establece los porcentajes mínimos y medidas de ahorro de agua y energía a alcanzar en las nuevas edificaciones.</p>

Tabla 2: Indicadores de Impacto para los Cuatro Casos Representativos

Uso de los Recursos	Indicador
Control de la contaminación y eficiencia en el uso de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción en la generación de residuos (toneladas) • Cantidad de residuos reciclados (toneladas) • Áreas contaminadas recuperadas (toneladas de suelo/contaminantes/contaminantes tratados o m²) • Reutilización de agua (m³ o % de uso total) • Reducción anual en el consumo de agua (m³) • Reducción anual en la captación de agua (m³) • Tratamiento de agua y efluentes (m³ de agua/efluentes tratados)
Transporte Limpio	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción anual absoluta en las emisiones de GEI / emisiones evitadas (Toneladas de CO₂ eq.) • Reducción en las emisiones de GEI/emisiones evitadas (Toneladas de CO₂ eq./km) • Reducción anual absoluta en las emisiones de contaminantes no GEI (Toneladas de contaminantes)

	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción en las emisiones de contaminantes no GEI (Toneladas de contaminantes)
Eficiencia Energética y Construcción Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción anual en el consumo de energía (MWh/GWh ou GJ/TJ/kg o producto) • Reducción anual en las emisiones de GEI / emisiones evitadas (Toneladas de CO2 eq.) • Emisiones absolutas anuales de GEI del proyecto (Toneladas de CO2 eq.)
Energía Renovable	<ul style="list-style-type: none"> • Generación anual de Energías Renovables (MWh/GWh electricidad o GJ/TJ otras formas de energía) • Capacidad de generación de Energías Renovables del proyecto nuevo o existente (MW/GW) • Consumo de Energía Renovables (% consumo total de energía) • Reducción anual en las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)/emisiones evitadas (Toneladas de CO2 eq.) • Emisiones absolutas (anuales) de GEI del proyecto (Toneladas de CO2 eq.)

Responsabilidad del Emisor

Bancóldex es responsable de proveer información precisa y documentación relacionada con el detalle de los proyectos financiados, incluyendo la descripción de los proyectos, el costo estimado y real de los proyectos y el impacto de los proyectos.

Independencia y Control de Calidad

Sustainalytics, el mayor proveedor independiente de investigación de sustentabilidad, análisis y servicios para inversores, realizó la verificación del Uso de los Recursos del Bono Verde de Bancóldex. La revisión incluyó la recolección de documentación de los empleados de Bancóldex y la revisión de la documentación para confirmar la conformidad con lo establecido en el Framework del Bono Verde.

Sustainalytics se basó en la información y en los hechos presentados por Bancóldex con respecto a los Proyectos Nominados. Sustainalytics no es responsable ni será sujeto a responsabilidad si alguna opinión, hallazgo o conclusión del reporte no es correcta debido a información incorrecta o incompleta provista por Bancóldex.

Sustainalytics realizó todos los esfuerzos para asegurar el más alto nivel de calidad y rigor durante el proceso de revisión y solicitó a su Comité de Revisión de Sostenibilidad su opinión sobre la revisión.

Conclusión

Basados en los procedimientos limitados de verificación realizados¹, no hay ningún hecho que haya venido a la atención de Sustainalytics que nos haga creer que, en todos los aspectos materiales, los proyectos que fueron revisados y se encuentran financiados con los recursos del Bono Verde de Bancóldex no están en cumplimiento con el Uso de Los Recursos y Reporte descritos en el Framework del Bono Verde. Bancóldex ha revelado a Sustainalytics que los recursos obtenidos del Bono Verde se encuentran totalmente asignados a corte del 19 de julio de 2018.

¹ Los procedimientos limitados de verificación realizados por Sustainalytics incluyen la revisión de la documentación relacionada con los detalles de los proyectos financiados, incluyendo la descripción de los proyectos, el costo estimado y real de los proyectos, y el impacto del proyecto; los cuales fueron provistos por el Emisor. El Emisor es responsable de proveer información precisa. Sustainalytics no realizó visitas in sitio de los proyectos.

Detalle de los Resultados

Tabla 3: Detalle de los Resultados

Criterio de Elegibilidad	Procedimiento Efectuado	Resultado	Error o Excepciones Identificadas
Criterio del Uso de los Recursos	Verificación de los proyectos financiados con los recursos del Bono Verde entre 2017 y 2018 para determinar si los 273 proyectos se encuentran alineados con el criterio de Uso de los Recursos establecido en el Framework del Bono Verde y en la Tabla 1 anterior.	Todos los proyectos revisados cumplen con el criterio del Uso de los Recursos.	Ninguna
Criterio de Reporte	Verificación de los cuatro casos representativos financiados con los recursos del Bono Verde entre 2017 y 2018 para determinar si el impacto de los proyectos fue reportado según los Indicadores de Resultado establecidos en el Framework del Bono Verde y en la Tabla 2 anterior. Para una lista de los Indicadores Reportados ver Apéndice 1.	Todos los cuatro casos representativos fueron reportados con al menos un Indicador de Resultados de acuerdo al criterio del Uso de los Recursos.	Ninguna

Apéndice 1: Reporte de Impacto por Criterio de Elegibilidad

Caso Representativo	Uso de los Recursos y Elegibilidad de la Categoría	Impacto Ambiental Reportado por Criterio de Elegibilidad.
Barranquilla Capital De Luz S.A.S.	Eficiencia Energética	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción en el consumo anual de energía eléctrica en 17.760 MWh. • Reducción en las emisiones anuales de GEI (emisiones evitadas) de 3.534,2 toneladas de CO₂.
Dobleclick Software E Ingeniería S.A.S.	Energía Renovable	<ul style="list-style-type: none"> • Generación anual de energía renovable de 178 MWh. • Reducción anual de emisiones de GEI (emisiones evitadas) por 35,44 toneladas de CO₂.
Gert S.A. E.S.P.	Control de la contaminación y eficiencia en el uso de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad anual de material residual solido reciclado de 300 toneladas.
Abcontrol Ingeniería S.A.S.	Energía Renovable	<ul style="list-style-type: none"> • Energía Renovable consumida por la implementación de paneles solares corresponde al 30% del consumo total de energía.

Exención de responsabilidad

© Sustainalytics 2018. Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta opinión externa (la "Opinión") puede ser reproducida, transmitida o publicada de ninguna manera y por ningún medio sin la previa autorización por escrito de Sustainalytics.

La Opinión se elaboró con el objeto de explicar por qué el bono analizado se considera sustentable y responsable. En consecuencia, la presente Opinión es solo con fines de información y Sustainalytics no aceptará ningún tipo de responsabilidad por el contenido de la opinión y/o ninguna responsabilidad por los daños derivados de la utilización de esta Opinión y/o la información proporcionada en la misma.

Ya que la Opinión se basa en la información facilitada por el cliente, Sustainalytics no garantiza que la información presentada en esta Opinión sea completa, exacta o actualizada.

Nada de lo contenido en esta Opinión se interpretará como una declaración o garantía, expresa o implícita, acerca de la conveniencia de invertir en o incluir empresas en universos y/o carteras de inversión. Por otra parte, esta Opinión no se interpretará en ningún caso como una evaluación del desempeño y la solvencia del bono, ni se interpretará como que se ha enfocado en la asignación eficaz del uso de los recursos.

El cliente es totalmente responsable de certificar y garantizar el cumplimiento, la implementación y la supervisión de sus compromisos.

Sustainalytics

Sustainalytics es una firma independiente de análisis, calificación e investigación de cuestiones ambientales, sociales y de gobierno (ESG, por sus siglas en inglés) y gobierno corporativo que respalda a los inversores de todo el mundo con el desarrollo e implementación de estrategias de inversión responsable. Con trece oficinas a nivel mundial, Sustainalytics se asocia con inversores institucionales que integran la información y evaluación ambiental, social y de gobierno en sus procesos de inversión. En la actualidad, la firma cuenta con más de trescientos miembros de personal, incluidos ciento setenta analistas con variada experiencia multidisciplinaria en más de cuarenta sectores. A través de la encuesta del Instituto Internacional de Recursos Renovables (IRRI, por sus siglas en inglés), los inversores seleccionaron a Sustainalytics como la mejor empresa de investigación de inversión responsable e independiente durante tres años consecutivos, de 2012 a 2014, y en 2015 fue nombrada entre las tres primeras empresas tanto para la investigación ESG como de Gobierno Corporativo. En 2015, Global Capital también nombró a la firma como la Mejor Inversión Socialmente Responsable (SRI, por sus siglas en inglés) o Firma de Investigación de Bonos Verdes.

Para más información, visite www.sustainalytics.com

O comuníquese con nosotros: info@sustainalytics.com

